



AYUNTAMIENTO DE LECRÍN (Granada)

Registro de Entidades Locales: 01181190 - Código Postal: 18656 – Código de Identificación: P-1806300-H

EDICTO

SELECCIÓN LUDOTECARIO/A DE LUDOTECA

Por la presente se hace público que por Decreto 14/2017 se ha iniciado el procedimiento para la SELECCIÓN DE LUDOTECARIO/A DE LUDOTECA y se han aprobado las Bases que rigen su selección.

Quienes deseen participar en las pruebas selectivas deberán solicitarlo mediante solicitud que se dirigirá al Alcalde del Ayuntamiento de Lecrín.

SOLICITUDES

- Plazo de presentación: 7 días naturales desde la publicación de este Edicto y en la página web del Ayuntamiento.

BASES

Las bases que rigen la presente selección serán facilitadas a los interesados en el Ayuntamiento.



En Lecrín a 13 de junio de 20127

El Alcalde

Fdo. Salvador Ramírez Góngora